



Asignatura: **TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN**

Cátedra: **Única**

Docente Responsable: Titular: Mgter. Prof. Julio A. Manzanelli

Sección: **Italiano**

Carrera/s: **TRADUCTORADO**

Curso: **2º año**

Régimen de cursado: **CUATRIMESTRAL**

Carga horaria semanal: **4 horas**

Correlatividades: **Lengua Italiana I, Introducción a la Traductología**, *regularizadas*: para cursar como alumno regular, y *aprobadas* las correlativas previstas para cursar como promocional o para rendir el examen final.

FUNDAMENTACIÓN

: Perfil de esta materia en el plan de estudios (N7)

Esta propuesta formativa hace referencia a los estudios específicos del área de la traductología y que se relacionan con las disciplinas subsidiarias de la actividad traductiva en campo de la Terminología y Documentación, convertidas hoy en la base operativa y funcional de la consulta especializada que orienta al traductor desde la traducción generalista a la denominada traducción especializada.

Los contenidos propuestos toman como base los lineamientos generales de la Teoría Funcionalista en traductología, y más aún, los de la Traducción Total de la Escuela Báltica Estonia de Torop, en su especial adaptación italiana a través de las aportaciones del traductólogo Bruno Osimo de la Universidad de Milán y de la Universidad Ca' Foscari de Venecia. En el ámbito específico de la Terminología y Documentación, se parte esencialmente de los aportes disciplinares sistematizados: a) por la estudiosa catalana en terminología hispano-italiana, M. Teresa Cabré, exponente de gran relieve del IULA (Instituto Universitario de Lingüística Aplicada) de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, España; b) por la terminóloga Donatella Pulitano, de la Universidad de Ginebra del Cantón Berna, y de la Universidad de Bolonia, Italia; c) Micaela Rossi de la Universidad de Génova, e Marcello Sofritti della Scuola Superiore di Lingue Moderne per Interpreti e Traduttori, del Dipartimento di Studi Interdisciplinari su Traduzione, Lingue e Culture e Comunicazione Interculturale e dell'Associazione Italiana di Terminologia (AssiTerm).

El diseño estructural, la dinámica de trabajo y la modalidad operativa de esta propuesta programática, hallan su fundamento didáctico-pedagógico:

- I) en los lineamientos de la Psicología Social de Enrique Pichon Rivière, que propone organizar las actividades de enseñanza-aprendizaje de estos saberes en 'grupos operativos', a los fines de desplegar la dinámica de "la tarea" a través de tres momentos glotodidácticos, para nuestro caso también traductológicos, centrados en la mediación lingüístico-cultural: a) el del enfoque teórico, b) el del enfoque instrumental, y c) el del enfoque operativo;
- II) en el marco de una perspectiva intercultural transmoderna o de transculturalidad, basada en la concepción filosófica de Enrique Dussel y Rosa María Rodríguez Magda, que proponen una metareflexión desde las polaridades *sistema-mundo: centro-periferia / adentro-afuera / colonización-decolonización*, el primero; y desde el encuadre de *lo ubicuo transfronterizo / magma fluctuante totalizador de la globalización / fenómenos transnacionales / transculturalidad-transtextualidad-transvanguardia / transmisibilidad de la información en tiempo real*, la segunda; todo ello en particular, al momento de elaborar, como actores sociales y profesionales, una episteme en el caso concreto del hacer disciplinar que es "el traducir", operando a tal fin una transposición hacia la matriz crítica de la episteme traductológica desde la que se parte en la praxis traductiva, situándola e torno a una construcción de subjetividad, inter-subjetividad y trans-subjetividad más maduras y autónomas en relación con las prácticas de mediación lingüístico-cultural que debe encarar el traductor en su profesión diaria en el ámbito terminológico.
- III) *En la "familiarización con" y "la aplicación de"* las nuevas tecnologías con sus innovaciones de alto impacto en el acceso y circulación de la información en la sociedad global, que se opera a través de su uso en las diferentes lenguas-culturas en contacto, sobre todo a partir de las mediaciones traductológicas de los pares traductivos en propuestas como las puntualizadas a continuación:

- a. *La traducción cooperativa*
- b. *La traducción intra, inter y trans semiótica para textos de diverso orden y tipología en el campo periodístico.*
- c. *La tradumática y sus propuestas de uso de softística y hardística destinada a traductores profesionales como es el caso Trados, Transit, Omega T, etc.*
- d. *La traducción generalista que se abre a la especializada, por cuestiones de mediación no sólo lingüística sino fundamentalmente cultural al plantear la relación de la traducción con el complejo horizonte de las lenguas sectoriales y tecnolectos que producen géneros o variedades textuales muy singulares.*

- e. *La Traducción y las prácticas discursivas líquidas y/o híbridas propias de los mass media, de las redes sociales y demás herramientas y recursos en contexto de pandemia y pospandemia, en entornos de relacionamiento remoto en los que prevalece la virtualización y las mediaciones online en vistas al cumplimiento de las disposiciones de seguridad sanitaria localmente y globalmente.*

IV) Afianzamiento en el uso de las Tics y aplicación privilegiada de las nuevas tecnologías en el rediseño y actividades del programa, en función de la formación de traductores profesionales, especialmente en cuanto a la sustentabilidad de las estrategias digitales, *en entornos de relacionamiento remoto en los que prevalece la virtualización y las mediaciones online por cuestiones de seguridad sanitaria en contextos de pandemia y pospandemia.* Se recurrirá, al empleo intensivo de la nuevas tecnologías en el campo operativo de la traducción desde la perspectiva general de la *classroom research (investigación áulica) inquiring learning (classe comunità di ricerca – aula como comunidad de científica o grupo de investigación), e-learning, y cooperative learning,* por una parte, y, por otra, se privilegiará decididamente un enfoque formativo centralizado en los modelos del *flip teaching - flipped lesson (enseñanza inversa o lección inversa, lezione capovolta o rovesciata), la u-learning (educación ubicua de N. Burbules), y, en particular, del m-learning (mobile learning, enseñanza-aprendizaje mediante las tecnologías de celulares, aplicaciones, tablets, ipad, iphone, netbook, notebook, etc.).*

2. OBJETIVOS

- **Objetivos generales. Al término del curso, los alumnos deberán ser capaces de**
 - *Contribuir al fortalecimiento de una cultura de previsión y anticipación, en especial en el campo del ejercicio profesional.*
 - *Romper el paradigma fosilizado de una actividad académica basada sólo en la sumatoria de tareas independientes, fragmentadas por tiempos sólo presenciales y que desestiman los virtuales de carácter ubicuo.*
 - *Adquirir nociones básicas en relación con la Terminología y Documentación.*
 - *Estudiar, analizar, comprender e interpretar repertorios terminológicos y documentales referidos a la actividad traductiva.*
 - *Ser conscientes de todo aquello que implica el estudio, análisis, comprensión y elaboración de la terminología y documentación en la actividad traductiva en ambas lenguas (italiano y castellano), a través del estímulo de la llamada competencia terminológica y documental.*
 - *Incentivar la metareflexión en torno a la construcción de subjetividad, inter-subjetividad y trans-subjetividad a partir de la matriz de las habilidades y competencias puestas en juego en la “tarea” del “hacer=traducir” y de lo producido por ese “hacer=traducir”: el “traducto”, desde una perspectiva transmoderna y transcultural en el campo de la terminología y documentación.*
 - *Promover la articulación horizontal y vertical entre los programas y cátedras del Plan de Estudio vigente.*

- **Objetivos específicos. Al término del curso los alumnos deberán ser capaces de**
 - *Explorar, ejercitar y consolidar prácticas de lectura y escritura metacríticas en las más diversas tipologías y géneros textuales en una perspectiva que acentúe el uso de las nuevas tecnologías con una mirada específicamente terminológica.*
 - *Identificar, ponderar y describir funcionalmente fenómenos relacionados con la elaboración de terminología y documentación como soporte de la actividad traductiva.*

- *Identificar enfoques, estrategias, métodos y técnicas relacionados con la elaboración de terminología y documentación útiles en los procesos traductivos.*
- *Hacer amplio y conveniente uso de los recursos clásicos y modernos dentro del campo de la terminología y documentación (glosarios, tesauros, corpora y repertorios terminológicos y documentales monolingües, bilingües y multilingües ya sea en soporte papel como otros de tipo telemático-virtual, online, etc.)*
- *Realizar búsquedas terminológicas y documentales a la vez que aprovechar los beneficios y utilidades reportados por los bancos de datos de todo tipo y género que se pudieren obtener.*
- *Hacer uso de la ficha terminológica en especial de aquellas informatizadas, adaptándolas exclusivamente a las necesidades y usos terminológicos.*
- *Ser plenamente consciente de que la calidad de la documentación obtenida y/o gestionada está en la base de un óptimo trabajo terminológico y documental.*
- *Desarrollar los propios recursos terminológicos y documentales.*
- *Descubrir que en ambas lenguas (italiano y castellano) hay denominaciones alternativas válidas a los efectos de la identificación de nuevas realidades en las otras culturas en contacto a través de la traducción.*
- *Hacer uso de las competencias tradumáticas básicas con todo el universo de habilidades específicas que ellas presuponen.*
- *Hacer uso de competencias interculturales y transculturales en proceso traductológico del “hacer=traducir” y en lo producido por ese proceso: “el traducto”, desde el campo de la terminología y documentación.*
- *Aprovechar integralmente los conocimientos previos en el área de especialidad*
- *Trabajar grupal y colaborativamente siempre que sea posible.*
- *Elaborar pequeños trabajos de investigación a modo de iniciación en las más variadas formas de investigación en grado en relación con el campo de especialidad traductológica: Terminología y Documentación*

3. CONTENIDOS

☞APPROCCIO TEORETICO

Modulo I: Propedeutica alla terminologia come disciplina

a) Cos'è la Terminologia nel contesto della Teoria Generale della Terminologia (TGT) e di quello della Teoria Comunicativa della Terminologia.

b) Quadro di situazione della Terminologia oggi. Cenni storici: le tappe della Terminologia nel XX secolo e proprio agli inizi del XXI.

b) Interdisciplinarietà della terminologia: i rapporti che tra l'altro intercorrono fra Terminologia, Semantica, Lessicografia, Linguistica Teorica ed Applicata, e con quelle discipline informatiche. Il fitto rapporto tra Terminologia, Traduttologia e Traduzione Specialistica.

c) Competenza terminologica e competenza traduttiva nel raffronto e risoluzione dei problemi di traduzione.

d) Competenza terminologica e competenza traduttiva dalla prospettiva della *traduzione passiva e attiva (“directa” e “inversa” in spagnolo).*

☞APPROCCIO STRUMENTALE

Modulo II: La Terminologia e l'odierna nozione di "restrictive languages" sia in italiano che in spagnolo. **Progetti di rilevamento terminologico riguardanti micro enunciati e brevissimi testi raffrontati dalla prospettiva dei punti di vista di seguito precisati:*

- a) **Terminologia ed analisi e risoluzioni di problemi di traduzione nei testi da tradurre** sia livello linguistico-grammaticale che pragmatico-discorsivo ed operativo-funzionale.
- b) **Terminologia, traduzione specialistica e "restrictive languages" / "codici ristretti".** Terminologia, lingua comune e/o italiano-spagnolo a scopi speciali. La Terminologia e i rapporti che intercorrono con i "linguaggi settoriali" (Beccaria 1988), con le "lingue speciali" (Cortelazzo 1990), con i "linguaggi specialistici" (Gotti 1992), e con le "microlingue-macrolingue" (Balboni 2000). La Terminologia e la nozione di sottocodice e tecnoletto.

⇨ **APPROCCIO OPERATIVO**

Modulo III: Terminologia, lingua comune e linguaggi specialistici: i rapporti che intercorrono tra loro attraverso i diversi fenomeni di lessicalizzazione (italiano - spagnolo) **Progetti di rilevamento terminologico riguardanti micro enunciati e brevissimi testi raffrontati dalla prospettiva dei punti di vista di seguito precisati:*

- a) **Terminologia e Sinonimia**
- b) **Terminologia e fenomeni neologici**
- c) **La Terminologia e i tipi neologici**
- d) **Terminologia, prestiti e calchi nella conformazione dei linguaggi specialistici.**

⇨ **AVVIAMENTO ALLA RICERCA E ALLE NUOVE TECNOLOGIE (quale arricchimento nell'elaborazione di "episteme" e "techne" nel campo degli studi di specialità)**

Modulo IV: Terminologia e ricerca terminologica. Operare in campo terminologico **Progetti di rilevamento terminologico riguardanti micro enunciati e brevissimi testi raffrontati dalla prospettiva dei punti di vista di seguito precisati:*

- a) **La ricerca focalizzata: monolingue, bilingue e multilingue.** Il termine corrispondente a "verifica del termine". Equivalente monolingue, bilingue e multilingue. La ricerca terminologia indicizzata tematicamente e semanticamente. Tappe nella ricerca, analisi, ponderazione, sistemazione e generalizzazione terminologiche. L'analisi terminologica e l'individuazione delle unità terminologiche pertinenti. L'analisi contestuale, cotestuale, paratestuale, ipertestuale e olostestuale nel processo d'individuazione delle nozioni d'indicizzazione terminologica, dei descrittori terminologici, dei tipi di contesti e sistemi terminologici. Rete semantico-concettuale nella definizione di repertori terminologici.
- b) **Ricerca e scheda terminologica.** Formato della tradizionale scheda terminologica e di quella informatizzata; il supporto cartaceo e quello virtuale; i diversi campi che la compongono; banca dati amministrativi, linguistico-grammaticali, discorsivo-pragmatico-testuali; banca dati di altre pertinenze. La definizione terminologica: aspetti operativo-funzionali e teorico-strumentali. Criteri per l'elaborazione di definizioni terminologiche; categorie e tipi categoriali.
- c) **La normatizzazione terminologica.** Aspetti caratteristici e convenzioni d'uso.

Modulo V: Documentazione e Terminologia (da svolgere on line sul sito del forum di TeD <http://traduttiva-italicus.forumattivo.com/forum.htm> e/o <http://traduttivaitalicuscorsiprofjamflunc14.edu20.org> , e in particolar modo approfittando le risorse e servizi forniti da Google/Classroom , Google/Meet, Zoom e altri ancora in contesto di pandemia e post pandemia, facendo focus sullo smart-working , sullo smart-learning, sullo smart teaching, e sullo smart board technology, il che comporta l'aggiunta di classi virtuali su <https://classroom.google.com> e incontri su classi virtuali online su G/Meet e/o Zoom, ecc.).

- a) **Categorie e tipi di documentazione**
- b) **La documentazione ieri, oggi e domani: cenni storici**

- c) **Documentazione e automazione**
- d) **Servizi di documentazione in campo terminologico e traduttivo.**
- e) **Profilo del documentarista in rapporto con la terminologia e l'attività traduttiva**
- f) **Banca dati, documentazione ed informatizzazione dei dati nell'era telematica:** i siti internet; i motori ed i metamotori di ricerca in riferimento alla terminologia e documentación en el XXI siglo; banca de datos terminológica: registros, campos y ficheros en la administración y gestión de la terminología y documentación en ámbito telemático y online; i repertorios terminológicos y documentarísticos su internet y intranet (Server UE – MERCOSUR).

4. METODOLOGIA DE TRABAJO

El programa será desarrollado a través de tres propuestas diferentes de aprendizaje: 1) el aprendizaje teórico-propedéutico con finalidad formativa en el campo de referencia específica de la Terminología y documentación como disciplinas auxiliares de la traducción; 2) el aprendizaje instrumental-funcional a los fines de un entrenamiento en la identificación de estrategias, métodos y técnicas útiles en el trabajo cualificado del traductor en ámbito de la terminología y documentación; 3) el aprendizaje operativo a los fines de la aplicación en el campo de la Terminología y Documentación de aquellas actividades de utilidad inmediata para el traductor, focalizadas en torno a microenunciados – microtextos y/o microunidades traductivas que planteen dificultades específicas en el ámbito de los estudios de estas disciplinas auxiliares de la traducción. Los contenidos de los módulos del programa se desarrollarán a través de la modalidad de las aulas-taller, orientadas a las actividades aplicativas en el ámbito de la Terminología y Documentación, concebidas éstas como disciplinas auxiliares de la traducción, y recurriendo a las siguientes dinámicas de trabajo en “grupos operativos”:

- a) **La dinámica organizativa**, mediante la cual las tres modalidades de aprendizaje se desarrollarán organizadas en dos espacios formativos diferentes y convergentes:
 - ✓ en el “aula de encuentros presenciales”, de carácter semanal, en la Facultad de Lenguas;
 - ✓ en el “sitio del **forum** destinado a esta disciplina formativo-traductológica”, www.traduttiva-italicus.forumattivo.com , (+ <http://traduttivaitalicuscorsiprofjamflunc14.edu20.org> + <https://classroom.google.com> y encuentros online en G/Meet e/o Zoom, ecc.) a modo de “aula virtual” con la ventaja del encuentro permanente en la red telemática, a través del link **TeD (Terminologia e Documentazione)**, según el Ciclo de cursado y condición del alumno matriculado (promocional, regular o libre).
- b) **La dinámica de funcionamiento** en la cual
 - el aprendizaje teórico-propedéutico, con lectura, análisis y comentario del material propuesto por la cátedra, se focalizará, por lo general, en el espacio del “aula virtual”, y, en fechas acordadas con los alumnos, se procederá a la puesta en común de todo lo tratado hasta el momento, en el aula de encuentros presenciales en la Facultad de Lenguas.
 - el aprendizaje instrumental, de preparación para el uso de estrategias, métodos y técnicas propias del ámbito terminológico y documental, se focalizará conjuntamente en los dos espacios por igual, sea en el del “aula virtual” como en el del “aula de encuentros presenciales”.
 - el aprendizaje operativo, por su carácter eminentemente práctico, se focalizará exclusivamente en el espacio del “aula de encuentros presenciales”, en función de privilegiar el encuentro personal en esta forma de trabajo y de relación docente-alumno en uso y ejercicio de métodos y técnicas del ámbito terminológico y documental. No obstante, el espacio del “aula virtual” servirá a los fines

de la fijación y refuerzo, y también como profundización de lo producido a nivel de la “metareflexión transcultural” en términos de crítica a la traducción en el campo de especialidad.

- c) **La dinámica glotodidáctico-tractiva**, en vista a lograr una mayor eficacia en el desarrollo de los contenidos programáticos:
- se procederá a un análisis focalizado de aquellos elementos morfolexicales y sintáctico-semánticos como modo de planteamiento de problemas traductológicos desde la perspectiva de la búsqueda, consulta y elaboración específica en el sector de la terminológica y documentación en ambas lenguas.
 - se identificarán y aplicarán estrategias, métodos y técnicas de análisis terminológico y documental en directa relación con las necesidades terminológicas y documentales emergentes del sector de las actividades aplicativas propuestas durante el desarrollo del programa de estudios.
 - se procederá gradualmente al análisis de los fenómenos terminológicos y documentales más relevantes en el proceso traductivo, partiendo de los más simples a los más complejos.
 - se procederá al relevamiento de términos desde la perspectiva específica de la disciplina terminológica contemporánea y en referencia a textos paralelos.
 - se aplicarán métodos de análisis contextuales, elaborando un sistema conceptual con finalidad terminológico-documental a nivel funcional-nocional, pragmático-discursivo en referencia a textos especializados.
 - se elaborarán fichas terminológicas y se producirá documentación específica (glosarios, repertorios terminológicos, corpora, etc.), tanto de tipo tradicional como informatizado, en soporte papel y/o virtual, software en mercado.
 - se propondrá el planteamiento y resolución de problemas terminológico-documentales puntuales, de gran relevancia e índice de frecuencia en la actividad traductiva en ambas lenguas, a ser resueltos en referencia a los campos semántico-lexicales y a los repertorios pragmático-discursivos característicos de esas mismas lenguas según la tradición y las innovaciones de uso.
 - **Observación metodológica significativa:**

Enfoque metodológico-operativo respecto de *flipped learning* y *flipped classroom* que es invertir (dar vuelta) el uso del tiempo y del espacio en el aula y fuera de ella; ello supone básicamente alterar el protagonismo en el aula, no enfocarse en los tradicionales monólogos explicativos protagonizados por el profesor, sino centrarse en el alumno, ahora protagonista de la discusión en torno a las propuestas programáticas, contenidos, ejercitación, etc. con la guía del profesor que interactúa respondiendo al rol de *peer learning* (educación/ formación entre pares: *lezioni fra pari*). Es decir que lo que antes era la tarea en casa, se hace ahora en la clase y lo que se enseñaba tradicionalmente en clase, se hace fuera de ella, por ejemplo en los entornos virtuales.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se opera entonces por **proyectos**, por **casos** y por **resolución de problemas (*problema solving*)**, siempre en torno a *modelos de aprendizaje colaborativo*, con activa participación de los estudiantes entre sí y con el profesor en una autonomía progresiva. Se procederá a un uso alternativo del tiempo; el tiempo de la clase se usará para avanzar en la comprensión de lo que resulta más dificultoso, proponiendo actividades de esclarecimiento y profundización como así también de aplicación y transferencia que implican una mayor preparación y reflexión meta-cognitiva en los alumnos coordinados por el profesor.

La formación impartida mediante la “clase inversa” recurrirá, por tanto, a las innovaciones tecnológicas para potenciar las posibilidades de un mejor uso del tiempo, de los materiales y de la ejercitación, a través de entornos virtuales que potencien más eficazmente el tiempo destinado a las clases presenciales. Entre esos modelos innovativos que hacen factible el *flipped teaching/ flipped lesson*, están los aportes de las nuevas tecnologías (hardística como la pc, notebook, netbook, Tablet, ipad, celulares y iphones, reproductores mp3, mp4, mp5; o bien los recursos telemáticos como Internet y la plataformas virtuales, sitios, blog, etc., o bien las redes sociales y aplicaciones móviles o apps, apps stores, etc.) y las estrategias educativo-virtuales como las relacionadas con la m-learning (mobile learning), que será por cierto

protagonista privilegiada (**APP Hangouts de mensajería instantánea, además de video-llamadas whatsapp y video-conferencia online Google/Meet, Zoom, Jitsi**).

*Para el presente Ciclo 2025-2026 y a tono con el protagonismo y rol fundamental que asume la IA en la formación profesional se propone con asistente en las actividades, tareas, y ejercicios de esta disciplina, la consulta, uso e interacción con plataformas de traducción con IA según sea indicado por la Cátedra en el desarrollo del programa del presente ciclo. Se sugiere en especial la consulta, uso e interacción con al menos las modalidades de IA que se indican:

1. DeepL Translator.
2. Google Translate.
3. Microsoft Translator.
4. Reverso.
5. Quillbot.

5. MODALIDAD DE EVALUACIÓN “Según reglamentación vigente”.

- a) **Promoción sin examen final. Los alumnos promocionales** “Según reglamentación vigente”, deberán:
- tener un mínimo de asistencia del 80%.
 - aprobar 2 (dos) Trabajos Prácticos escritos, individualmente y/o en grupo, con un promedio no inferior a 7(siete) puntos, pudiendo recuperar sólo uno por ausencia, aplazo o para elevar la nota.
 - obtener el promedio final para la promoción como resultado de la suma de las notas de los 2 Trabajos Prácticos y del Examen Final; obteniendo así de la suma de esas instancias de evaluación, un promedio general no inferior a 7(siete) puntos.
- b) **Los alumnos regulares** “Según reglamentación vigente”, deberán:
- aprobar, durante el desarrollo del curso, el Examen Parcial con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.
 - aprobar, al final de período lectivo y en el turno correspondiente, un Examen Final teórico-práctico y de tipo escrito con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.
- c) **Los alumnos libres** “Según reglamentación vigente”, deberán:
- 1. Aprobar un examen escrito y oral con un mínimo de 4 (cuatro) puntos, siendo ambas instancias eliminatorias y para las que valdrá la totalidad del programa.
 - 2. Presentar a la cátedra, previo al examen y con 30 (treinta días) de anticipación, un “Trabajo Escrito” con tema que hará referencia al campo de la terminología y documentación, y que será acordado con el titular de la cátedra, quien en un máximo de 15 (quince) días comunicará el resultado. Habrá dos instancias de consulta previa para evacuar dudas antes de la entrega del Trabajo. En la corrección de ese Trabajo, se tendrán en cuenta: a) el nivel de lengua, modo de exposición y calidad de los contenidos; b) el aspecto formal: deberá ser un paper con título, resumen o abstract, introducción, desarrollo de los contenidos, conclusión y referencias bibliográficas; c) los adjuntos con toda la información y documentación de referencia, inclusive el agregado de glosarios y/o repertorios terminológicos con sus correspondientes fichas terminológicas bilingües.
- Se deberá entregar a la cátedra una copia impresa de ese Trabajo que tendrá una extensión de 8 (ocho) paginas A4, con fuente Times New Roman 12, interlineado 1.5; en la misma se indicará la dirección e-mail en donde el alumno recibirá la notificación pertinente.

- **La nota evaluativa para Examen y Trabajo:** los más elementales errores de lengua, sean en italiano que en castellano, condicionarán negativamente la nota final de la evaluación.
- **Recuperatorios:**
 - Los alumnos promocionales podrán recuperar sólo 1 (un) Trabajo Práctico, por ausencia, aplazo o para mejorar la nota.
 - Los alumnos regulares y promocionales podrán recuperar el Examen Parcial por ausencia o aplazo o para mejorar la nota.
- **La nota evaluativa:** los más elementales errores de lengua, sean en italiano que en castellano, condicionarán negativamente la nota final de la evaluación.

6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Es una disciplina de estudio de carácter cuatrimestral y los contenidos y actividades propuestos se desarrollarán en un período muy breve: desde mediados de agosto a fines de octubre, por lo cual los módulos y las actividades se desarrollarán del modo siguiente:

- **Módulo I:** agosto de 2025-2026
- *1º Práctico:* última semana de agosto de 2025-2026
- **Módulo II y III:** septiembre de 2025-2026
- *2º Práctico:* última semana de septiembre de 2025-2026
- **Módulo IV y V:** octubre de 2025-2026
- **Examen Parcial Integrador:** penúltima semana de octubre de 2025-2026
- **Recuperatorios:** (prácticos y/o examen parcial) última semana de octubre 2025-2026

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Nivel de lengua adecuado (haber superado el “Livello Soglia” con proyección al siguiente “Livello Italiano di Progresso”: Niveles C1/ C2 della Certificación Internacional en Lengua italiana, en base a lo indicado por el “Quadro Comune Europeo delle lingue” para el italiano y más aún para el Castellano como lengua nativa en el caso de nuestros alumnos hispanófonos.
- Errores básicos en ambas lenguas condicionan fuertemente la evaluación.
- Claridad, adecuación, corrección y propiedad en los enunciados en ambas lenguas y sobretodo en las áreas específicas de referencia de terminológicas y documentales.
- Adecuación en el análisis, comprensión y ponderación de los fenómenos terminológicos y documentales del área específica de referencia de la traducción durante el desarrollo de las actividades de aplicación.
- Pertinencia y adecuación en las propuestas de análisis y resolución de problemas terminológicos y documentales en el área específica de referencia de la traducción y en base a los enfoques teórico-instrumentales y operativos que se proveen durante el desarrollo del programa de estudios.

8. BIBLIOGRAFÍA

- **Obligatoria:**
 - Apuntes y notas de la cátedra (actualización anual)
 - Diccionarios monolingües y bilingües; generales, enciclopédicos y especializados, sea en soporte papel que informático y online.

- Banco de datos terminológicos y documentales tradicionales e informatizados, de consulta en la red telemática, Internet e Intranet; los correspondientes motores de búsqueda monolingües, bilingües y plurilingües.
- **Cabré, María Teresa.** *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones.* Editorial Antártida / Empúries, Barcelona. 1993.
- **Gonzalo García, Consuelo; García Yerba, Valentín.** – *Manual de Documentación y terminología para la traducción especializada.* Madrid, Arco Libros S. L., 2004.
- **Magris M. ; Musacchio M.; Rega, T.** *Manuale di terminologia aspetti teorici, metodologici e applicativi.* Milano. Hoepli Editore 2001.
- **Bibliografía sobre IA (Inteligencia Artificial):**
 1. [Dialnet-InnovacionEducativaMedianteInteligenciaArtificialE-9709750.pdf](#)
 2. [La Inteligencia Artificial y el Mundo de la Traducción.pdf](#)
 3. [La colaboración entre humanos e IA: la profesión de la traducción | UOC](#)
- **Complementaria:**
 - **Arduini, Stefano; Stecconi, Ubaldo.** *Manuale di traduzione teorie e figure professionali.* Milano. Carocci Editore, 2007.
 - **Badocco, Lisa.** - *Dire, fare, tradurre. Terminologie tecniche per la mediazione linguistica inglese-italiano.* Milano. Hoepli Editore, 2006.
 - **Scarpa, Federica.** – *La traduzione specializzata. Lingue speciali e mediazione linguística.* Milano. Hoepli editore, 2001.
 - **Delisle, J.; Lee-Jahnke, H.; Cormier, M. C** - *Terminologia della traduzione.* Milano. Hoepli Editore, 2006.
 - **Cortese, Giuseppina.** *Tradurre i linguaggi settoriali.* Torino. Raffaello Cortina Editore, 1996.
 - **Buffoni, Franco.** – *Con il testo a fronte: indagine sul tradurre e l'essere tradotti.* Milano, Interlinea Editore, 2007.
 - **Cosmai, Domenico.** *Tradurre per l'unione europea prassi, problemi e prospettive del multilinguismo comunitario dopo l'ampliamento a Est.* Milano. Hoepli Editore, 2007.
 - **Magris, M.; Musacchio, M.T.; Rega, L.; Scarpa, F.** – *Manuale di terminologia. Aspetti teorici, metodologici e applicativi.* Milano. 2010.
 - **Marzotta, Patrizia; Salmon, Laura.** *Tradurre le microlingue scientifico professionali proposte didattiche.* Torino. Utet Libreria Editore, 2007.
 - **Montella, Clara (a cura); Marchesini, Giancarlo (a cura)** *Saperi del tradurre. analogie, affinita, confronti; analogie, affinita', confronti.* Milano, Franco Angeli Editore, 2002.
 - **Morini, Massimiliano** – *La traduzione. Teorie, strumenti, pratiche.* Milano. Sironi Editore, 2007.
 - **Osimo, Bruno.** *Traduzione e nuove tecnologie. Informatica e internet per traduttori.* Milano. Hoepli editore, 2001.
 - **Sobrero, A.A. (1993).** *Lingue speciali.* In Sobrero a cura di. 237-278.
 - **Sobrero, A.A. a cura di (1993).** *Introduzione all'italiano contemporaneo. La variazione e gli usi,* 2 voll. Roma-Bari: Laterza.
 - **Torop, Peeter** – *La traduzione totale. (a cura di Bruno Osimo).* Milano, Guaraldi Editore, 2003.
 - **Troiano, Franco; Permentiers, Jacques; Springael, Erik.** *Traducción, adaptación y edición multilingüe. Instrucciones para el uso de los servicios lingüísticos y multimedia.* Bruselas, T.C.G. Editions, 2000

Sitios Web básicos de referencia operativa:

- http://www.terminometro.info/modules/textes_fonda/manuels_guides.php?&start=10
- http://www.mediaziononline.it/monografici/pulitano_print.htm
- <http://www.documentarium.info/home/home.php?langueNav=ES>

- <http://www.realiter.net/spip.php?article763>
- <http://www.thesauro.com/>
- http://www.logos.it/pls/dictionary/linguistic_resources.traduzione?lang=it
- http://www.logosdictionary.org/pls/dictionary/new_dictionary.index_p
- http://www.logosconjugator.org/owa-verb/verba_dba.verba_main.create_lang_page?lang=IT&total_verb=6831
- <http://www.garzantilinguistica.it/>
- <http://www.diccionarios.com/>
- http://www.loecsen.com/travel/discover.php?lang=en&prd_id=33&from_lang=2&to_lang=45
- <http://iate.europa.eu/iatediff/switchLang.do?success=mainPage&lang=es>
- <http://traduttiva-italicus.forumattivo.com/>
- <http://www.rae.es/rae.html>
- <http://cvc.cervantes.es/actcult/mmoliner/>
- <http://www.verbolog.com/igcaved.htm>
- http://www.eurologos-brussels.com/index.php/it_IT/presse/accueil-recherche-developpement-livres-de-traductologie-d-eurologos/livre-traduttori.html
- http://www.eurologos-brussels.com/uploads/livre_de_traductologie/LivreFrancoES.pdf

- **METODOLOGIA E TECNICHE DELLA RICERCA in campo socio-traduttologico**
- http://www.uniroma2.it/didattica/statistica_sociale_B/deposito/corbettametodologia_e_tecniche_della_ricerca_sociaeriassunto.pdf
- <http://www.slideshare.net/amandadrafe/metodologia-e-tecniche-della-ricerca-sociale>

- **APÉNDICE: BIBLIOGRAFIA, SITIOS Y VIDEOS SOBRE TRANSMODERNIDAD SUGERIDOS POR LA CÁTEDRA A LOS FINES DE OPERAR CON LA METAREFLEXIÓN TRANSCULTURAL**

- **Dussel. Enrique:**
 - *Postmodernidad, transmodernidad, postmodernidad y transmodernidad*. Puebla, Universidad Iberoamericana, 1990.
 - **Transmodernidad e interculturalidad**. Art. postado en: <http://red.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/biblioteca/090514.pdf>
 - **Transmodernidad, interculturalidad y colonialidad desarrollista**. Art. postado en: <http://www.afyl.org/transmodernidadeinterculturalidad.pdf>
 - **Posmodernidad Y Transmodernidad. Diálogos Con La Filosofía De Gianni Vattimo**. Art. postado en: <http://www.buenastareas.com/documentos/transmodernidad-e-interculturalidad-dussel/0>

- **Levine, Suzanne Jill :**
 - **ESCRITURA, TRADUCCION, DESPLAZAMIENTO (UN ACERCAMIENTO A MAITREYA)**. University of Washington, Seattle. Art. postado en: <http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/view/4876/5036>

- **Rodríguez Magda, Dra. Rosa María:**
 - *El modelo Frankenstein. De la diferencia a la cultura post*. Madrid, Tecno, 1997.
 - *La sonrisa de Saturno. Hacia una teoría transmoderna*. Barcelona: Anthropos, 1997.
 - *Transmodernidad*. Barcelona, Anthropos, 2004.
 - **Transmodernidad: la globalización como totalidad transmoderna**. Universidad de Valencia, España; art. postado en: <http://www.observacionesfilosoficas.net/latransmodernidadlaglo.html>
 - **Transmodernidad: un nuevo paradigma**. Universidad de Valencia, España; art. postado en: <http://escholarship.org/uc/item/57c8s9gr#page-12> <http://escholarship.org/uc/item/57c8s9gr>

- **Walsh, Catherine:** *INTERCULTURALIDAD CRÍTICA Y PEDAGOGÍA DE-COLONIAL: APUESTAS (DES) DE EL IN-SURGIR, RE-EXISTIR Y RE-VIVIR* - Art. (2012, 11). Interculturalidad Crítica Y Pedagogía De-Colonial: Apuestas (Des) De El In-Surgir, Re-Existir Y Re-Vivir. *BuenasTareas.com*. Recuperado 11, 2012, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Interculturalidad-Cr%C3%ADtica-y-Pedagog%C3%ADa-De-Colonial-Apuestas/6158717.html>

Sitios video:

- *Pluriversalismo transmoderno*
 - o <http://www.youtube.com/watch?v=pJfUhl7qCw8>
- *Pensadores contemporáneos, estudios interculturales y “el universalismo cartesiano”*
 - o <http://www.youtube.com/watch?v=Ud6KP4A6lhw>
- *Descolonizar la universidad*
 - o <http://www.youtube.com/watch?v=iki3YUCW1iA>
 - o <http://www.youtube.com/watch?v=TkZFBWnvuZc>

• **Referencias de interés para Mobile Learning**

- ICT in Education. Unesco Mobile Learning Publications. <http://www.unesco.org/new/en/unesco/themes/icts/m4ed/mobile-learningresources/unescobilelearningseries/> (Consulta Mayo 2013).
- “Mobile Learning: Los recursos móviles en educación. De la pizarra tradicional a la tableta digital”. Youtube http://www.youtube.com/watch?v=kzg_We5Q3LA (Consulta Junio 2013)
- Brazuelo Grund, Francisco, y Gallego Gil, Domingo J. (2011) *Mobile Learning. Los dispositivos móviles como recurso educativo*. Sevilla: Editorial MAD, S.L.
- Martín Herrera, B. (2012) *El móvil en la educación: un nuevo paradigma. Ventajas y desventajas de su uso*. Trabajo fin de máster. Madrid. Universidad Internacional de la Rioja. <<http://www.slideshare.net/Yasnaya/2012-09-24tfmestudiodeltrabajo>> (Consulta Julio 2013).
- Marqués, P. 2013. “Claves para mejorar los aprendizajes integrando las tecnologías móviles en las clases” en *Tecnología móvil e innovación en el aula. Nuevos retos y realidades educativas*. Jornadas Internacionales (2013 Universidad de La Rioja). < <http://www.slideshare.net/peremarques/claves-para-mejorar-los-aprendizajes-integrando-las-tecnologas-mviles-en-las-clases>> (consulta Julio 2013)
- Moreno Guerrero, A.J. (2011) *Móvil Learning*. < <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/cajon-de-sastre/38-cajon-de-sastre/1026-movillearning>>

(consulta Julio 2013).

- Camacho, M. y Lara, T. M-learning, en España, Portugal y América Latina. Monográfico SCOPEO nº 3. Observatorio de la Formación en Red SCOPEO.
- SCOPEO (2011). M-learning en España, Portugal y América Latina, Noviembre de 2011. Monográfico SCOPEO nº3. Consultado (1/07/2013).
<http://scopeo.usal.es/wp-content/uploads/2013/04/scopeom003.pdf>
- Durall, E., Gross, B., Maina, M., Jonhson, L & Adams, S. (2012). Perspectivas tecnológicas educación superior en Iberoamérica 2012-2017. Austin, Texas: The New Media Consortium.
<http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/17021/6/horizon_iberamerica_2012_ESP.pdf>
(Consulta Junio 2013).
- ADL (Advanced Distributed Learning). Mobile Learning Handbook.
<https://sites.google.com/a/adlnet.gov/mobile-learning-guide/about> (consulta Mayo 2013).
- Pinzón Shneider, F. (2012). "Dispositivos Móviles: Un mundo de aplicaciones en la palma de la mano". Presentación del taller "Bibliotecas Enredadas en la Web 2.0" Biblioteca Leo Falicov - Instituto Balseiro. <http://www.slideshare.net/blestcon/dispositivos-mviles-un-mundo-de-aplicaciones-en-la-mano-de-loslectores>

- **Approfondimenti utili in italiano su Flipped Teaching e su Flipped Classroom**

- **Flipped Classroom: una didattica innovativa. Materiali dell'incontro di formazione Prof. Graziano Cecchinato – Innovare la scuola con la Flipped Classroom**
Presentazione: <http://tinyurl.com/flipclasto>

Registrazione dell'intervento (Video)

http://www.bossomonti.gov.it/index.php?option=com_content&view=article&id=56

Prof. Fabio Biscaro – Crea la tua Flipped Classroom

Presentazione formato PPT

<http://www.bossomonti.gov.it/fabiobiscarotorino.pps>

Presentazione formato PDF

<http://www.bossomonti.gov.it/fabiobiscarotorino.pdf>

Presentazione formato video

http://www.bossomonti.gov.it/index.php?option=com_content&view=article&id=71



Mgtr. Julio A. Manzanelli

DNI 12.745.310

N° LEG: 31.605

Córdoba, Febrero de 2025



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: TERMINOLOGIA Y DOCUMENTACION - PROGRAMA 2025-2026 FL-UNC

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.